

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuart-plana, 5 céntimos de pese la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a pree o convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los que no se piden.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Apto-Agosto 18

Preparación

completa para los alumnos de los Centros oficiales, según las reformas del nuevo plan de estudios.—Gran éxito en los últimos exámenes ordinarios.

Ningún suspenso.

CALLE RAMÓN ALBARRÁN, 30 PRAL. BADAJOS.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELLENDEZ VALDES, 37.

EL JUBILEO

Teníamos ya olvidados los jubileos, de nada agradable memoria, cuando de improviso se los reproduce en Gijón y en Oviedo. Orignan los mismos escándalos que los de antes y aun mucho mayores: gritos; pedradas, disparos de armas, confusión y desorden. En el de Gijón capitanea la hueste religiosa un hombre que no vacila en amenazar con un revólver a la airada muchedumbre, y lleva tras sí algunos buenos católicos con sendos garrotes.

El Gobierno mira impasible esas manifestaciones como si nada significasen, y casi casi se inclina a consentirlas escudándose en el respeto que a la libertad se debe. Muy ciego ha de ser para que no vea quienes son los promovedores de esas algaradas y el fin a que van dirigidas.

Todo esto es puramente obra de los secuaces de D. Carlos: Como recordarán nuestros lectores, en Zaragoza hubo su procesión del jubileo. La hicieron presidir por uno de sus generales, que iba resuelto, también con algunas de sus gentes, al empleo de las armas. Les salió mal el intento, y racionemente propusieron é intentaron una peregrinación a la misma ciudad con motivo de las fiestas que allí se consagra en Octubre á su virgen favorita.

Se la prohibió el Gobierno y entonces volvieron los ojos á Asturias. ¿Quién presidía la procesión gijonesa? Otro carlista, un ex-diputado, Zubizarreta. ¿Puede ser más claro el origen?

En fin es también notorio. Podrían los católicos ganar el jubileo con ir de iglesia en iglesia sin orden procesional ni colectivamente—acercaríanse entonces más á los precep-

tos de Cristo;—buscan la procesión y la exhibición para encender los ánimos contra los liberales, enemigos de esas ridículas é hipócritas exhibiciones en que figuran las mujeres proporcionalmente á los hombres, á razón de ciento por uno.

Hoy no se permiten esas manifestaciones á los cultos disidentes. Se circunscribe todos sus actos religiosos al recinto de sus templos. Los católicos, por su propio interés y por el buen orden de los pueblos, deberían espontánea no forzosamente atemperarse á esta limitación, casi casi necesaria donde hay tolerancia ó libertad de cultos. No deberían los cristianos amar los templos, ya que Cristo les preceptuó la oración en privado y aun en oculto; mas, pues los tienen y los frecuentan, ¿por qué no habrían de prestarse á ejercer en lo interior de las iglesias todas las prácticas religiosas?

Toda manifestación es abiertamente contraria á la ley de Cristo. Quiere Cristo un culto interno y no externo; quiere que en espíritu y verdad se le adore. Quiere la oración secreta y la limosna oculta. «Guardaos bien, dijo, de hacer vuestras obras buenas delante de los hombres con el fin de que os vean; de otra manera no recibiréis el galardón de vuestro padre, que está en los cielos.»

Pero, ¿á qué nos cansamos? ¿Hay aquí alguien que conozca la doctrina de Cristo? ¿Hay quien la practique?

F. PI Y MARGALL.

Pacotillas

Se han abierto los centros parlamentarios, viéndose en los políticos tanto entusiasmo por trabajar en ellos para el fin práctico de sacar á la patria de sus atascos, que en el Congreso, el jueves, —¡gran espectáculo!— no hubo sesión, por falta de diputados!

Los de la mayoría, los que alcanzaron las actas, porque fueron encasillados, aún no han ido á la corte, ni irán, en tanto que precisión no tengan de pedir algo. ¿Verá gracia, un empleo para un paisano; la solución injusta de un abultado expediente, en perjuicio de un adversario; el indulto de un reo que condenado haya sido á presidio por justo fallo; largos aplazamientos en el despacho

de asuntos que interesen á los contrarios, y otra porción de cosas de ese tamaño, que á obtener casi siempre llegan, á cambio de aprobar del Gobierno todos los actos!

Como esta vez ha sido grande el escándalo habrá el Gobierno á todos telegrafiado, para que se presenten en los escaños y allí irán, aunque sean refunfuñando; pero con esa gente ya está probado que al aniquilamiento derechos vamos. Grandes iniciativas, noble entusiasmo, ferviente patriotismo, los bles raegos, todo eso es *cursi*, modas que ya pasaron. ¡Hoy reina el egoísmo y así medramos!

Los desfalecos de consumos que se descubrieron en Segovia, van creciendo como la espuma.

Al principio se habían calculado en 80.000 pesetas. Después se dijo que ascendían á 120.000 y tantas.

Y ahora leo que se elevan á 333.369 pesetas y pico.

¿Hacemos ya punto ó esperamos el resultado de más averiguaciones?

Pero aunque no pase de ahí los desfalecos, ¿no es nada lo que Segovia hubiera podido hacer con esa enorme suma!

Casi, casi, hasta podía el Ayuntamiento haber convertido á aquella población en puerto de mar!

El señor Moral de Calatrava, ocupándose de los sucesos de Sevilla, ha censurado la debilidad del Gobernador.

No creo yo que la debilidad sea motivo de censura.

Depende por lo general en los gobernadores, de la poca aimentación por falta de apetito.

Por eso en vez de censurar al de Sevilla el señor Moral de Calatrava, ha debido pedir al Gobierno que telegrafe para que le den un caldo!

ESTRANI.

COLABORACIÓN

Necesidades sentidas

Innumerables son los males que al presente nos agobian, grandes las desdichas que se vienen sobre el horizonte de nuestra vida; el malestar se deja sentir en todas partes y por ningún lado se ven señales de luz y de esperanza. El caos parece aproximarse y todo hace temer el porvenir oscuro con todas las formas lúgubres de que pueda vestirse el más triste pesimismo. Nuestra decantada regeneración es hoy un mito, una ficción en la cual no pueden creer más que los hombres ilusos.

Todos los sistemas han fracasado, todas las teorías llevadas á la práctica, han resultado inútiles. Algo, pues, hay que saber, algo positivo falta que averiguar.

España está hoy en su periodo de agonía. Otras veces lo han estado esas grandes potencias del mundo. Esto, no es un

estado ecepcional, ni tampoco un acontecimiento raro en la historia de la humanidad. Es, pues, la ley de la vida, cuyas prescripciones se han cumplido y cumplirán siempre, y en todos tiempos y lugares.

Todo ser organizado y viviente, nace, crece, se reproduce, y muere. La misma ley, se cumple en los individuos y en los pueblos. Y así como una planta, cuya savia está infestada y sus órganos gastados por el tiempo y las funciones propias de la vida viene indefectiblemente á pasar en la anemia y la muerte, del mismo modo los pueblos. ¿Qué remedios, pues, contra estos males? Pues si para purificar esa planta, para fortificarla y hacerla revivir con sus ya perdidas fuerzas vita, les, hay que atender á la renovación de la savia por el riego, la trasplatación ó sustentación de nueva semilla, para levantar á un pueblo enfermo, es indispensable empezar la misma obra. La sociedad española, con todos sus grandes hombres, no tiene elementos de vida. Esta se apoya en principios falsos, y toda obra que no esté bien cimentada, tiene que caer desmoronada. Aquí no se han hecho hombres de saber, mediante la labor del profesor de primera enseñanza. Dotados los españoles de ardiente y viva imaginación, han volado por las altas regiones de la ciencia, sin el estudio constante de base, método y reflexión. Han pasado una ojeada por el campo del saber, y se han constituido en maestros de él antes de ser discípulos. Nuestros sabios son exactamente iguales á los falsos diamantes, brillan, pero no alumbran. Las ciencias todas no son más que manifestaciones de ese espíritu de examen y de explicación sistemática que le dá vida é interés. Explicar una cosa no es manifestarla ó darla simplemente á conocer: es desplegarla, sondearla, desenvolver su contenido; es hallar entre sus elementos los verdaderos principios, causas y leyes, á cuya comprensión aspira todo hombre amante del verdadero saber: de este modo, el simple conocimiento, la no-ción más imperfecta, se eleva á la categoría de ciencia.

Por esto, remunerando al maestro, elevándolo á la categoría que disfruta en los países cultos, haciendo la enseñanza obligatoria, el maestro se encargará de nuestra regeneración, sujetando á sus discípulos al cómo y al cuánto de todas las cosas, que son los únicos, los verdaderos medios de hacer hombres de ciencia y provecho. Si esto no se hace, si no se crea una nueva sociedad, mediante la labor fecunda de la enseñanza sujeta á riguroso orden y método, no tardará el día en que dejemos de figurar en el planeta.

DANIEL MANCERO.

De todo un poco.

Aprensión de billetes.—Los guardias lusitanos, que prestan servicio en Elvas, encontraron hace pocos días debajo del asiento de un coche de 1.ª clase del tren correo que salió de Badajoz; varios billetes de la lotería española, uno de ellos correspondiente al Sorteo de Navidad.

Sin duda algún viajero llevaba dichos billetes y los colocó en aquel sitio creyendo que no serían encontrados y los podría recoger pasada la estación de Elvas.

El cuaderno 63 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española* que acaba de publicarse y hemos tenido el gusto de recibir, contiene la definición de cerca de 600 voces.

Dicha obra se publica por cuadernos de 16 pags. á tres columnas, al precio de 30

centimos. Los pedidos á D. Pedro García, Madera, 12, Madrid.—Apartado de Correos 259.

Sección Oficial

El Boletín del 22 publica:
Circular del Gobierno civil relativa á las elecciones municipales.
Ora de la Jefatura de obras pública sobre pago de expropiaciones que ha de verificarse en Malpartida el día 25 del actual.
Registro de la mina de hierro «Tomas», término de Azuaga, hecho por D. Tomás Gomez Villanueva.
Otro de la mina de hierro «La Paloma», término de Azuaga hecho por D. Máximo Serrano, en nombre de D. José Merino.
Otra de la mina de hierro «San Quintin», término de Azuaga hecho por don Enrique Muñoz de la Gala.
Edictos de la Diputación provincial anunciando las subastas que se verificarán el 22 de Noviembre para la adquisición de generos con destino á los ancianos y niños, ancianas y niñas de la casa de expositos y al hospital de San Sebastian.
Edicto del tribunal de oposiciones á escuela de niñas vacantes en esta provincia, dotadas con el sueldo de 825 pesetas anuales, anunciando que los ejercicios empezaran el 28 del corriente.
Edictos administrativos y judiciales de escasa importancia.
Lista de fallidos.

El Boletín del 23 publica:
Circular de la Dirección general de Sanidad sobre estadística.
Rectificación de los registros de las minas «La Delicia» y «Ramona», término, la 1.ª de Azuaga y la 2.ª de Llerena.
Edictos de la Diputación provincial anunciando tres subastas que se verificarán el 26 de Noviembre, para la adquisición de ropas de camas con destino á la Casa de exposito, de material de calzado con igual destino y de camas y otros artículos con destino al manicomio de Mérida.
Edicto anunciando una subasta de pautos en el distrito forestal de Ciudad Real y Badajoz.
Edictos administrativos de escaso interés.
Relación de los terrenos en término de Almendralejo, infestados de langosta.
Lista de fallidos.

Crónica Local

UNA CARTA.

Por última vez.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.
Muy distinguido señor mío: En el número 4127 de su apreciable publicación, leo un comunicado del Sr. Thous, contestación á mi carta publicada en el número 4126, en cuyo escrito falta á la verdad dicho señor y lo peor de todo es que lo hace á sabiendas.
De el Sr. Thous que no me alude en su obra, toda vez que ignora mis aficiones en el arte pictórico y esto, señor director, es falso de toda falsedad puesto que en el libro y en las páginas 38 y 243 publica unos dibujos en que además de llevar mi firma, pone el Sr. Thous una advertencia que dice: «Dibujo de D. Fernando Ramos Navarro». ¿Ignoraba el señor Thous mis aficiones? Si esto no fuera bastante, dispuestos están, entre otros amigos míos, los señores D. Luis Lacoste, D. Marcelino Bravo, D. Francisco Ortiz y D. Juan de Dios Serrano, á probarle al Sr. Thous que se refería á mi humilde personalidad, como á ellos se lo dijo.
Se que el Sr. Thous va por ahí enseñando una biografía mia, escrita de mi puño y letra, con la que se figura probar que si yo discutí la propiedad de grabados fué por no haberme publicado aquella, pero esto se desvirtua fácilmente haciendo constar que D. Alberto de Thous me pidió mi cliché, biografía y una leyenda en prosa ó en verso de Extremadura, para publicarla, que yo me negué y que invocando él una mentida amistad, porque así le convenía, me hizo concederle el retrato y biografía; que para facilitarle el primero pedí, á su instancia, el cliché á

la revista «Alicante Alegre» y de ella me hizo que copiara la biografía que ésta publicó, por cuya causa aparece escrita de mi puño y letra; pero la paternidad no me pertenece y si al Sr. Serrano Alvarez; vea usted, señor director, como don Alberto J. de Thous vuelve á faltar á la verdad, cosa que en él no me extraña.
Respecto á propiedad de los dibujos manifiesta el Sr. Thous, y esto tambien es inexacto, que se refiese solo á lo que le pertenece: entonces ¿por qué pone al final de la obra, en la página 389, una «Nota importante» que dice «El propietario de esta obra se reserva todos los derechos de propiedad artística y literaria? Porque soy de parecer y entiendo que al ser de su propiedad la obra toda, lo serán las partes que la componen; y como de los fotografados que lleva la obra 16 son míos, más un dibujo (El Alcázar de los duques de Feria) y yo no he cedido ni cado la propiedad de ellos, resulta que falta de nuevo á la verdad el Sr. Thous, fuerza es confesarlo.
No quiero molestar á usted más, señor director, en un asunto que entra en el terreno particular; pero lo hago porque los numerosos lectores de su publicación vean que ni me he separado de la verdad ni estoy resentido con el Sr. Thous por no publicar mi retrato, que solo un exceso de amistad fué causa de que yo se lo entregara.
Dando á Vd. gracias por la inserción de estos renglones y á sus órdenes, como siempre, quede su affmo. amigo y compañero s. b. s. m.

FERNANDO RAMOS NAVARRO.

Badajoz 22 de Octubre de 1901.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Francisco Ucáda, concurriendo los concejales S. es. Albarrán, Pesiny, Cortés, Martínez González, Martínez (D. Inocente), Merino, Corchado, Molina, Muñiz, Sanabria, García Márquez, Montalbán, Vara, Martínez Rodríguez y Osorio.
Se lee y aprueba el acta de la anterior.
Se acuerda publicar en el Boletín oficial el extracto de los acuerdos tomados en el mes anterior.
Se acuerda conceder permiso á D. Rafael Trugillo y á otros vecinos, para hacer obras en casas de su propiedad.
Pasa á la comisión una instancia para establecer un aguadocho en el paseo de San Francisco y á la Contaduría dos escritos referentes á nichos.
Con motivo de una instancia de don Juan Francisco García para que se autorice la matanza de la carne de cerdo, asunto en el que han informado las Juntas de sanidad, local y provincial, se promueve un debate en que intervienen los Sres. Martínez González, Vara, Muñiz y otros concejales. Se acuerda por diez votos contra seis autorizar dicha matanza desde Septiembre á Mayo, si bien no podrán hacerse embutidos más que desde Noviembre á fines de Marzo.
Figuraban en el orden del día el nombramiento de un escribiente para el Juzgado municipal y el de un oficial de cuchilla; pero como el Alcalde advirtiese que había comenzado el periodo electoral, se aplazó dicho nombramiento hasta que transcurra ese periodo.
Se acuerda que la Junta municipal sea la que resuelva una instancia de los Médicos supernumerarios.
En vista de un escrito de D. Rafael Trugillo y otros vecinos, se acuerda cerrar al tránsito de carruajes el trozo de la calle Nueva comprendido entre la de San Blas y la de Dector Lobato.
Pasó á la Comisión de ornato el mencionado escrito, en que se solicita tambien que una de las calles de San Blas y Calatrava sea designada como ascendente y la otra como descendente para los carruajes públicos, debiendo estudiar aquélla cuales son las demás calles en que convenga hacer igual designación.
Se acuerda verificar en el matadero unos reparos urgentes y que la comisión proponga las demás obras que estime necesarias.
El Sr. Martínez González habla luego de los datos aducidos por los periódicos respecto á mortalidad en Badajoz y atribuye la alta cifra que esta alcanza á las alcantarillas. Su objetivo era, á lo que parece, que se suspendiera una subasta que está acordada. El Alcalde manifiesta que el asunto se discutió ya detenidamente.
D. Emilio dice que lo que desea es que sus manifestaciones consten en acta.

La sesión terminó á la una y cuarto de la tarde.

Licorero El mejor digestivo.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 23.

Sección 1.ª

Procesados: Manuel Gomez Villa, y otro vecinos de Fregenal.
Delito: Hurto.
Fiscal: Sr. Vera.
Defensores: Sres. Ortega y Rincon.
Procuradores: Sres. Barriga y Suarez.

Procesado: Felipa Bautista Ortiz, vecino de Fregenal.
Delito: Hurto.
Fiscal: Sr. Vera.
Defensor: Sr. Ortega.
Procurador: Sr. Llerena.

Anteayer fué pedida la mano de la bella señorita Antonia Romero Bigeriego, para el jóven D. Humberto Albarrán y Pérez.
La boda se verificará, según noticias, en el próximo mes de Enero.
Los padres del novio regalaron á la novia una hermosa pulsera de oro y brillantes.

Alcohol

2 pesetas litro.—Donoso Cortés, número 5 (antes Comedias).

Los concejales romeristas que, según parece tenían interés en los nombramientos de una cubierta para el Juzgado municipal, y de un oficial de cuchilla, como no acudieron el lunes al palacio municipal?
Lo verificaron ayer en gran número; pero ya era tarde, por haberse publicado la convocatoria para las elecciones de concejales.

CERVECERIA DEL GALLO.

El dueño de este acreditado establecimiento, teniendo en cuenta la baja que han experimentado en estos últimos meses los cafés, y en virtud de una gran compra que acaba de realizar, participa á su numerosa clientela, que deseando cederle por completo dichas ventajaz, el precio de su inmejorable café tostado es el de SEIS PESETAS KILO, sin que por esto haya variado en lo más mínimo su clase anterior.

La fiesta taurina organizada por la sociedad «La Alegría», se verificará probablemente el domingo próximo.
Los novillos que han de lidiarse parece que tienen más de dos años, y si es así, se nos figura que hubiera sido conveniente designar para espadas á los que tengan ya algunos conocimientos en el arte del toreo.

TEATRO.

Hubo de todo en la cuarta de abono. Bueno, malo, mediano y á la falta de ensayos, para aunar elementos dispersos, se debe lo... de anoche.
Ya dijimos en otra ocasión que la señora Gay era lo mejor que hasta entonces nos había presentado la Empresa y lo seguimos sosteniendo.
Obras en que como las de anoche se sepa su parte recitada, serán hechas con gran lucimiento por aquéll artista.
No pensábamos que pudiera declamar como lo hizo, atribuyendo las deficiencias que en Jugar con fuego se le notaron, á la falta de práctica, pues se nos había dicho que la mayor parte de su vida artística la ha hecho en la ópera, pero ya nos ha demostrado que tambien sabe recitar y hacerlo con entusiasmo y entonación.
Del concertante final del segundo acto de La Guerra Santa, no podemos decir lo que del concertante final del segundo acto de Jugar con fuego. Este resanó muy bien, aquél (por... lo de antes) mal.
Banquells estuvo feliz en su papel, recordando los tiempos de su estreno.
La Srta. Melchor muy discreta en su parte de María.
Carranza, el periodista español, muy bien interpretado por el Sr. Rodrigo.
Y los coros con muchas deficiencias.

Los demás cumpliendo. Dentro de sus cortos papeles hicieron lo que se pudo.
Y ahora vamos á permitirnos dar un consejo al Sr. Lacarra.
Creemos no debe cargar con etodo el peso del trabajo porque aunque las sobras facultades, llega el momento en que éstas se agotan, y entonces ya no es el cantante de la primera y segunda noche, sino el de anoche, cosa que debe no convenirle seguramente.
Tenemos entendido que se halla en tratos la Empresa con el baritono Sr. Conessa y únicamente así es como debe ser, para dar descanso al Sr. Lacarra, que bien lo merece.
En resumen: Que la función, dada su falta de ensayos de conjunto, no agradó al público y seguramente ni á ellos mismos.

Esta noche El Diabolo en el poder hecho por las Sras. Gay, Corona, Srta. Melchor, y Sres. Banquells, Rodrigo y Lacarra y el estreno de la zarzuela en un acto de Camprodón y Barbieri, El Vizconde, cuyo reparto es el siguiente:
El Vizconde de Vivar, Srta. Lacarra; D.ª Elena de Vivar, Srta. Cresmar; D. Alfonso de Vivar, Sr. Banquells; D. Rodrigo de Vivar, Sr. Rodrigo; La época á principios del reinado de Felipe V.
J. G. C.

REGISTRO CIVIL.
Dias 22 y 23 de Octubre de 1901.

FALLECIDOS.
Victorina Durán Sánchez, 3 años, enteritis.—Adela Diestre Fernandez, 5 meses, parálisis atrefica.—Alberto Romero Benitez, 2 años, gastro enteritis aguda.—Manuel Garcia Rosa, 11 meses, bronquitis aguda.—Elvira Zugasti y Saenz, 14 meses, tuberculosis mesenterica.—Felisa Audin Alvarez, 4 años, tuberculosis pulmonar.—José Mendez del Rio, 10 meses; meningitis aguda.
NACIDOS
José Asensio González.—Joaquín Martínez Guerrero.— Fernando Regalado Pilo.—Juliana Fermoselle.—Ramona Delgado Márquez.—Manuel Mendez Moreno.
CASAMENTOS
Ninguno.

PEDID LOS VINOS
DE LA
ACREDITADA CASA

R. O'NEALE
Jerez

ESPECIALIDAD
Finísimo
Viña EL CUADRADO.
De venta los mejores establecimientos de vinos y en coloniales.

Correspondencia particular.
Barcelona.—D. R. C.—Recibida la libranza, y queda pagada la inserción de sus anuncios hasta el 30 de Septiembre.

Servicio telegráfico

Interpelación aplazada
Madrid 23 (21 30).
El Sr. Montero Ríos está enfermo y por esta causa se ha aplazado la interpelación sobre los sucesos de Vigo.

Noticia desmentida
Madrid 23 (21 35)

Segun los últimos telegramas, es inexacta la presentación de una partida carlista en el Maestrazgo.
En la hipótesis de existir aquella partida, marcharon á perseguirla 2 compañías y un escuadrón procedente de Valencia. Ha resultado que se trataba de doce jóvenes de Cuatretoada que iban á la fiesta de Baig y para divertirse, algunos llevaban escopetas.
La guardia civil volvió á sus puestos.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapafios, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badaoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.
La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.
Espacioso é higiénico local.—Mólticos honorarios.
Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

MUEBLES DE LUJO

DE LOS

Talleres de Ebanistería y Tapicería

EL PROGRESO

DE

Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS

57, San Juan 57

TALLER DE CONSTRUCCIONES

10, Chapín, 10

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pidanse proyectos y presupuestos.

Exportación á la provincia, franco de embalaje.

NUEVO HOTEL CONTINENTAL

RUA GARRETT 47, 2.º

RUA IVENS, 52, 2.º (CHUADO)

Lisboa.

Este hotel se halla situado en uno de los mejores puntos de la capital, cerca de los teatros, compañías de vapores y casas bancarias. Tiene espléndidos aposentos para familias, buena sala de visitas, casa de baño, piano etc. Los aposentos tienen todos ventana para la calle. Garantido el buen tratamiento; precios de 5 á 6 pesetas. Los empleados de dicho hotel asisten á las llegadas de los trenes del ferrocarril y á los desembarques marítimos. Este hotel tiene el honor de ser frecuentado por la clase tauromáquica española y por muchos madrileños y sevillanos.

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

PRECIOS DE TARIFA

Esquela de una columna en 3.ª plana.....	5 pesetas.
— de — en 2.ª —.....	10 —
— de — en 1.ª —.....	15 —
— de dos columnas en 3.ª —.....	10 —
— de — en 2.ª —.....	30 —
— de — en 1.ª —.....	20 —

CONTADO. ENCOMENDAS. VENTA A PLAZO.

MADE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA.

que forma y

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

para la clase de 88 pesetas.

responer y muebles de ca-

Señalada esta a precios nunca

de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.

Los encargos que se sirven para toda la provincia prueban

que no hay nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Morales Nieto, 3 y 7. Badajoz. Morales Nieto, 3 y 7

ECONOMÍA. VENTAS AL

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos. La bronquitis, la pulmonia y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vences la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

6, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es é unico en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adosics y todo lo necesario á la moda. Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

MILAGRO Ó MARAVILLA

DICEN LOS DOCTORES ES

LA TERMO-SABINA-CAMACHO

porque quita en el acto todo dolor sea cualquiera su origen é intensidad, el reumático, articular, muscular, ciático, lumbago, pleuridinia, torticolis, neuralgico, jaquecas, muelas, oídos, cólicos hepáticos, afecciones renales etc., etc. es más eficaz que la tintura de todo es las anginas, sabañones, congestión pulmonar y de los ojos, atonías, vómitos, diarreas, enfriamientos, albuminuria, arenillas, úricas ó fosfáticas, etc.

Siendo en absoluto inofensiva se usa siempre que haya dolor, una ó varias veces, aún durante la comida, sea cualquiera la edad del hombre ó del niño.

Como sucede siempre que aparece un medicamento digno de celebridad por su curación evidente y rápida, la TERMO-SABINA, ha erigido muchas y varias imitaciones (lo que dice su valor medicinal); pero esta tiene mayor mérito porque no solo quita el dolor en el acto, sino que lo quita para no volver más ó pasado mucho tiempo, pues la acción de las imitadas es dudosa, ó pasajera.—Nuestras medallas están expuestas al público: 30 años de profesión.—Somos conocidos en toda España.

Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos, 2, 6 y 10 pesetas

A los obreros que manden al autor certificaciones del médico y párroco se les dará á 2'50, 3'50 y 5 pesetas respectivamente.

Depósito general, casa del autor R. Camacho, única farmacia de primera clase de Badajoz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 10.000.000 de ptas.
Primas y reservas..... 44.358.860'6 }
TOTAL..... 54.358.860'62 }

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 78.876.064'95 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo.

D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz.

D. Daniel Pérez, con domicilio en Mérida.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de provincia

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN, ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y su vencionado por la Excm. Diputación provincial, BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. RAMÓN MUÑOZ Y BAZA

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Deposítosen las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos) Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

PÍLDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas con 80 y 40 Píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid

En Badajoz: Farmacia del Sr. CAMACHO.

EMULSION NADAL
que contiene el 80 p. 100
del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfitos.
APALABRADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBIDA
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisig, Escrófulas. Requiritismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitutivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.



Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motociclos automóviles.—Máquinas de escribir «La Dactyle».—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

FONOGRAFOS

SISTEMA EDISON, FRANCESES, ALEMANES, INGLESSES
Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.

Operas, sarsuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc., etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA

Barquillo, 13, y Arco de Santa María, 47

MADRID.—TELÉFONO 90.

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10. PRAL

BADAJOZ.